



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº FTE000040

Las condes, 13 de MARZO de 2026

VISTOS : Memos Nros. 181, 182/2026 y Certificados Nros. 45,116,117/2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S).; Solicitud del Interesado; Cartola Bancaria Nro. 331/2026 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa \_\_\_\_\_/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	20219759	18/02/2026	HECTOR HUGO ORELLANA GONZALEZ	2140901003	14.836	14.836
FT	20186346	02/02/2026	INVERSIONES REMETAX SPA	2140901003	34.736	34.736
TOTAL					49.572	49.572

La cantidad de :  
CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE CONTROL

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

- 1110312 \$ 49.572

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
18 MAR 2026  
EG: 38 CH: 1665/1666